



**MAT.: CONSTITUCION DEL COMITÉ TÉCNICO
ASESOR PROVINCIA CORDILLERA.**

RESOLUCION EXENTA N° -1280 /GOBCORD.

PUENTE ALTO, 30 de Julio de 2010.-

VISTOS: el DFL N° 1/19.653, del año 2000 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575; Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, en sus artículos 3, 45 y 46,

CONSIDERANDO

Que es necesario establecer orientaciones de coordinación territorial y disponer medidas para la gestión eficaz y eficiente del territorio provincial, que involucren a actores y servicios públicos con asiento o representación en la provincia, con el fin de lograr el desarrollo provincial bajo una perspectiva territorial mediante cumplimiento de las políticas públicas y programas de infraestructura económica y social,

RESUELVO:

1.- QUE LAS FUNCIONES DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR PROVINCIA CORDILLERA SERÁN:

ESTABLECER ORIENTACIONES DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y DISPONER MEDIDAS PARA LA GESTIÓN EFICAZ Y EFICIENTE DEL TERRITORIO PROVINCIAL MEDIANTE LA SUPERVIGILANCIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS RADICADOS EN LA PROVINCIA.

2.- QUE EL COMITÉ TÉCNICO ASESOR PROVINCIA CORDILLERA ESTARÁ INTEGRADO POR:

*SRTA. CATERINA KLEIN PLESNAR, GOBERNADORA PROVINCIA CORDILLERA

* JEFES O DELEGADOS PROVINCIALES DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS CON ASIENTO EN LA PROVINCIA ESTO ES, SERVICIO DE REGISTRO CIVIL, CARABINEROS DE CHILE, POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE, CONACE, INSPECCIÓN DEL TRABAJO, SERNAC, SERCOTEC, SENCE, SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO DE SUR ORIENTE, SEREMI SALUD, CONAF, INDAP, FOSIS, SERVIU, SERNAM, PRODEMU, IPS, PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, JUNJI, CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL, JUNAEB, CANTÓN DE RECLUTAMIENTO,

* ENCARGADOS TITULARES DE PROGRAMAS DE GOBIERNO, ESTO ES: ENCARGADO PROVINCIAL PROGRAMA CHILE SOLIDARIO, ENCARGADO PROVINCIAL DE SENAMA, ENCARGADA PROVINCIAL DE INTEGRA, ENCARGADO PROVINCIAL DEL CHILEMPRENDE.

3.- QUE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL COMITE TÉCNICO ASESOR ESTARA BASADA

SÓLO EN EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR COMO PLENARIO, CON PARTICIPACIÓN PERMANENTE DE LA GOBERNADORA Y DE TODOS LOS JEFES DE SERVICIOS QUE PARTE DEL COMITÉ.

SE CONFORMARÁN SUBCOMITES PARA PROTECCIÓN SOCIAL, EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL, SEGURIDAD PUBLICA, FOMENTO PRODUCTIVO Y DESARROLLO TURISTICO, DEBIDO A LAS CARACTERISTICAS GEOGRAFICAS Y DEMOGRAFICAS DE ESTA PROVINCIA.

4.- QUE DENTRO DEL COMITÉ TECNICO ASESOR PROVINCIA CORDILLERA SE CONFORMARAN SUBCOMITES, ESTOS SERÁN:

- SUBCOMITE DE PROTECCIÓN SOCIAL.
- SUBCOMITE DE PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIA.-
- SUBCOMITE DE SEGURIDAD PÚBLICA.
- SUBCOMITE DE CHILE EMPRENDE.

5.- QUE A CARGO DE LOS SUBCOMITE ESTARAN:

- SRA. ROSARIO MORALES SARABIA, SUBCOMITE DE PROTECCION CIVIL.
- SR. JOSE MANUEL GONZALEZ DEL RIEGO, SUBCOMITE DE PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIA.
- SRA. FRANCISCA PROTOSALTIS PALMA, SUBCOMITE DE SEGURIDAD PÚBLICA.
- SR. JOSE LUIS PLAZA, SUBCOMITE CHILEEMPRENDE.

6.- QUE LAS FUNCIONES DE LOS SUBCOMITE SERÁN:

- SUBCOMITE DE PROTECCIÓN SOCIAL: SU FUNCIÓN SERA COORDINAR LOS SERVICIOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA EN TORNO AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL, Y ESTA AÑO 2010, ESPECIALMENTE VINCULAR LA OFERTA Y DEMANDA ASOCIADAS AL SISTEMA CON LOS MUNICIPIOS, QUIENES DESARROLLAN LOS PROGRAMAS DE PROTECCION SOCIAL.
- SUBCOMITE DE PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIA: SERA ORIENTAR, COORDINAR MEDIDAS ENFOCADAS A LA PREVENCIÓN Y REACCIÓN FRENTE A EVENTOS DE EMERGENCIA; MANEJANDO INFORMACIÓN OPORTUNA, PLANIFICADA Y ORDENADA, MEDIANTE PROCEDIMIENTOS; ENFRENTANDO LAS SITUACIONES DE RIESGO Y EMERGENCIA.
- SUBCOMITE DE SEGURIDAD PUBLICA: SERA REALIZAR UN DIAGNOSTICO PROVINCIAL DE SEGURIDAD PUBLICA, EN CONJUNTO CON TODOS LOS POTENCIALES RESPONSABLES DE SEGURIDAD EN LA PROVINCIA, PARA FIJAR METAS QUE EN SU CONJUNTO PERMITAN DISMINUIR LOS DELITOS EN LA PROVINCIA, A TRAVÉS DE UN TRABAJO ARTICULADO.
- SUBCOMITE CHILE EMPRENDE: SU FUNCIÓN ES ENTREGAR APOYO A LOS EMPRESARIOS DEL TERRITORIO EN LA DETECCIÓN Y CAPTURA DE OPORTUNIDADES DE NEGOCIO ASI COMO EL FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA TERRITORIAL DE EMPRENDIMIENTO Y COMPETITIVIDAD.

7.- QUE NOMBRO SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ TECNICO ASESOR A DOÑA PATRICIA SARIEGO CANTWELL, PROFESIONAL GRADO 8º EUS FUNCIONARIA DE ESTA GOBERNACION.-


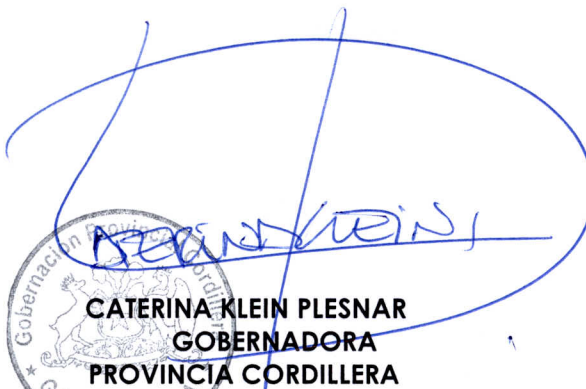
8.- QUE ESTABLEZCO QUE LAS FUNCIONES DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ TECNICO ASESOR SERAN:

- * LA COORDINACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS CON ASIENTO EN LA PROVINCIA.
- * EL SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATEGICO DE COORDINACION PROVINCIAL.
- * Y LA ELABORACION DE INFORMES DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR.

9.- QUE LA PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES , PLENARIOS O POR SUBCOMITE, DEL COMITE TECNICO ASESOR, SERAN DE ACUERDO AL SIGUIENTE CALENDARIO FIJADO, TAMBIÉN POR RESOLUCIÓN EXENTA:

18 DE AGOSTO 2010: SUBCOMITE DE PROTECCION SOCIAL.
24 DE AGOSTO 2010: SUBCOMITE DE SEGURIDAD PÚBLICA.
30 DE AGOSTO 2010: SUBCOMITE DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS.
7 DE SEPTIEMBRE 2010: PLENARIO.
10 DE NOVIEMBRE DEL 2010: PLENARIO.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



CATERINA KLEIN PLESNAR
GOBERNADORA
PROVINCIA CORDILLERA



FRANCISCA PROTOPSALTIS PALMA
MINISTRA DE FE, ABOGADA
GOBERNACIÓN PROVINCIA CORDILLERA

CKP/FPF.- ID DOC: 9026603

DISTRIBUCION:

- 1.- SECRETARIA DEL COMITÉ TECNICO ASESOR. SRA. PATRICIA SARIEGO.
- 2.- OF. DE PARTES Y ARCHIVO GOBCORD.-
- 3.- **DEPTO JURIDICO.-**